Gigantescas Proyecciones Alcanzaron los Actos Realizados en la Capital Federal

FUE BRILLANTE EL DESFILE DE RESERVISTAS

El Pueblo se Volco en la Concentración

PARTICIPO UNA ENORME MUCHEDUMBRE

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Con los nuevas exteriorizaciones patrióticas que contaron con la adhesión entusiasta de millares de personas y que constituyeron digno broche de la Semana Sanmartiniana, se ha dado en la fecha término al ciclo central de homenajes a la memoria del Libertador en oportunidad de haberse cumplido el primer centenario de su muerte.

Podríamos decir, a título de síntesis, que el espíritu patriótico de nuestro pueblo ha sido siempre reconfortado por los espectáculos que acaba de protagonizar para rendir culto al recuerdo del más ínclito de sus varones ilustres, encarnación de las virtudes que constituyen un ejemplo para las generaciones.

[illegible]

SE INICIA LA CONCENTRACION

[illegible]

LA CIUDAD DE FIESTA

[illegible]

SE IZA LA BANDERA NACIONAL

[illegible]

RESULTO BRILLANTE LA REVISTA

[illegible]

EL HOMENAJE DE LA AVIACION

[illegible]

(CONTINUA EN LA PAGINA 5)

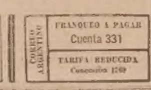




El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, en compañía de su señora esposa, ministros, Intendente municipal y otros altos funcionarios de la administración, encabezan la columna de los reservistas que ayer y frente al héroe máximo de la argentinidad, general don José de San Martín, prestaron solemne juramento de fidelidad a la bandera nacional. Abajo, el jefe accidental del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", coronel Valotta, en el palco oficial, en compañía del Gobernador, y de Monseñor Nicolá Fasolino, ministros y jefes y oficiales de las fuerzas armadas, leyendo la arenga patriótica, destinada a los reservistas a quienes a continuación, procedió a recibir el juramento. A un costado, el aspecto que ofrecía uno de los sectores de la plaza San Martín, durante la celebración de los actos programados. La buena organización dada a los mismos, permitió que esa enorme masa de público, pudiera moverse sin dificultades, participando de las ceremonias que se realizaron, con absoluta precisión.

Londres Dispuso el Envío de Tropas a la Península Coreana





Año XXIII. N° 9467. Santa Fe, lunes 21 de agosto de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

PERON Y CHAVES HABLARON EN UNA DEMOSTRACION

Fueron Agasajadas las Misiones Extranjeras

EN EL ACTO SE EVOCO AL GRAN CAPITAN

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El presidente de la República, general Perón y su esposa, ofrecieron hoy un almuerzo a las delegaciones extranjeras que nos visitaron con motivo de los actos de homenaje al Gran Capitán, acto que se llevó a cabo en la residencia presidencial y que tuvo interesantes proyecciones.

En la oportunidad habló el mandatario, quien expresó que la "historia del mundo es la historia del drama de los hombres y de los pueblos en lucha por su libertad. [illegible]

[illegible]

VENCE UN PLAZO PARA PRESENTAR TRABAJOS

[illegible]

UN SINDICATO DIO UNA DECLARACION

[illegible]

INAUGUROSE UN HOSPITAL REGIONAL EN S. RAFAEL

[illegible]

La presencia de los cadetes fué aplaudida

BUENOS AIRES, 20, (ANS). — Una de las notas más destacadas del desfile de reservistas de esta mañana, la constituyó sin duda, la presencia de los cadetes y delegaciones militares de cinco naciones: Chile, Perú, Paraguay, Uruguay y Argentina.

En gallardas formaciones, junto al palco presidencial, los militares fueron objeto de repetidas demostraciones de afecto y simpatía por parte de la muchedumbre, masa popular que se congregó en las calles céntricas de la ciudad, para rendir homenaje al Gral. S. Martín en el último día de la semana consagrada a honrar su memoria.

[illegible]

REPRIMEN EL JUEGO

BUENOS AIRES, 20, (ANS). — Por orden del juez de instrucción de turno, se efectuaron ocho allanamientos en otros tantos domicilios donde se violaban las leyes que reprimen los juegos prohibidos.

En estos procedimientos fueron detenidas numerosas personas y las autoridades se incautaron de alrededor de 190.000 pesos, proveniente de juegos, planillas y otros efectos empleados en los delitos. [illegible]

LLEGO UNA NAVE

[illegible]

NAUFRAGO UNA CANOA

BUENOS AIRES, 20, (ANS). — Frente a San Fernando naufragó una canoa con tres personas, después de haber chocado con un [illegible] guero. Dos de los tripulantes desaparecieron en las aguas, siendo rescatado el restante.

Reinician Reuniones

EN EL PARLAMENTO

BUENOS AIRES, 20, (ANS).— Terminado el "impasse" provocado por la adhesión del Congreso a la conmemoración Sanmartiniana, en la semana iniciada se reanudará la actividad en las dos Cámaras legislativas. El plan de labor de cada una de ellas será resuelto el miércoles próximo en las reuniones que efectuarán los respectivos bloques, ya que no existen en las órdenes del día cuestiones de trascendencia especial.

Ha trascendido que en la Cámara joven, en la cual viene considerándose el proyecto radical de interpelación al P. Ejecutivo sobre el funcionamiento de los ferrocarriles, que es muy posible que se haga presente en el recinto el ministro de Transportes, Coronel Castro, a fin de contestar al interpelante, si es que la mayoría resuelve aprobar la iniciativa, y demostrar que el desenvolvimiento técnico de aquéllos es normal y que no son exactos los cargos que se han formulado en el curso del debate.

El mismo miércoles habrá un acto especial en la Cámara joven, con la presencia de la esposa del primer magistrado, en el cual serán entregadas medallas oficiales a los legisladores cuyos mandatos fueron prorrogados.

INICIARA HOY UNA NUEVA JIRA MERCANTE

[illegible]

Ce Accede al Pedido del Gral. MacArthur

DESTACARAN EFECTIVOS DE HONG-KONG

LONDRES, 20 (ANS). — Gran Bretaña enviará inmediatamente tropas terrestres a Corea. Las mismas pertenecen a la guarnición de Hong-Kong.

El Ministerio de Guerra anunció esta medida en respuesta a la demanda formulada por el comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, general Douglas MacArthur.

De este modo se resolvió el urgente envío de un contingente de infantería, con asiento en la mencionada plaza, con destino al teatro de las actuales operaciones bélicas.

LANZARIAN UNA NUEVA OFENSIVA SOBRE PUSAN

TOKIO, 21, (ANS). — Las fuerzas comunistas se disponen a lanzar una nueva ofensiva, tanto sobre Taegu como sobre Pusan.

En el sector central del Naktong, el enemigo muestra nuevamente una actividad agresiva cada vez más intensa. Sin embargo en el sector Este ha quedado disipada toda amenaza, como consecuencia de la acción de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Los comunistas reagrupan sus fuerzas para desencadenar una ofensiva sobre dos puntos neurálgicos del reducto de las Naciones Unidas en Corea.

El sector extremo sur, que hace 15 días era el punto más crítico de todo el frente, parece ser nuevamente el punto de partida de una nueva ofensiva. El último comunicado del cuartel general de Mac Arthur atrae la atención sobre esta posibilidad.

AVANCE HACIA MASAN

FRENTE SUR DE COREA, 20, (ANS). — Un portavoz de la primera división de infantería de marina informó que los comunistas avanzaron en el sector sur, en la región de Haman, hasta colocarse a 12 kilómetros de Masan, donde fueron contenidos por el grueso de las fuerzas norteamericanas.

El vocero dijo que los aliados tienen allí buenas defensas para detener cualquier ulterior ofensiva enemiga y que el avance comunista se debió más bien al repliegue de las fuerzas adelantadas aliadas que habían llegado [illegible]

PRESION ALIADA

DESDE EL FRENTE DE TAEGU, 20 (ANS). — Los aliados mantienen la presión sobre todo el frente del Naktong y realizan operaciones de limpieza de los últimos grupos de la cabecera de Changnyong.

Durante la noche fué frustrada una nueva tentativa comunista [illegible]

PROGRESOS SUDCOREANOS

TOKIO, 20 (ANS). — El ejército de Corea del Sur avanzó 25 kilómetros por la costa este desde la ciudad recapturada de Po[illegible]

[illegible] hang hoy domingo, haciendo que el enemigo se retirara desordenadamente hacia Yongdok, conforme lo anunció un vocero de las fuerzas militares.

El coronel Lee Kun dijo que 2.300 norcoreanos muertos habían sido contados sobre el campo de batalla, existiendo más muertos a consecuencia del bombardeo aéreo y de la artillería. Lee anunció esta victoria en momentos en que las fuerzas combinadas norteamericanas y surcoreanas lanzaban los ataques por tercer día consecutivo en los frentes norte y este, luego que los coreanos del sur efectuaron su primer desembarco "anfibio" de esta guerra en una isla cercana al puerto de Inchon en la costa occidental.

Sin embargo, los comunistas han lanzado una nueva ofensiva en el sur, mientras que el comunicado del octavo ejército expresa que los norcoreanos de la vigésimoquinta división en el frente situado al norte de Taegu están reforzando el ataque en ese sector.

Lee hizo un elogio de los ataques de los tanques norteamericanos, de la artillería y de los bombardeos aéreos. La división surcoreana tomó 131 prisioneros y gran cantidad de armas, principalmente pequeñas ametralladoras.

Dinamarca ofreció a la nave "Jutlandia"

LAKE SUCCESS, [illegible] (A.N.S.). — Dinamarca puso hoy a la disposición de las Naciones Unidas la motonave "Jutlandia" para ser utilizada como buque - hospital en relación con la guerra de Corea.

En cablegrama firmado por el premier danés se comunicó a la organización internacional que el gobierno de Copenhague, también [illegible]

La motonave desplaza 13.154 toneladas y tiene capacidad para doscientos pacientes.

Habrá una Ceremonia

EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— En el curso de la corriente semana la presidencia de la Cámara de Diputados fijará la fecha para la inauguración del monumento a la Constitución, que ha sido emplazado en el salón azul del palacio del Congreso, bajo la gran araña que simboliza la grandeza de la República.

El monumento constituye un macizo de granito de [illegible] centímetros de altura, con una cúpula de cristal que permitirá observar los ejemplares constitucionales que han regido la vida de la Nación, destacándose la nueva carta sancionada el año anterior.

En las cuatro fases del macizo se han grabado frases alusivas a las distintas asambleas constituyentes, leyéndose en una de ellas un pensamiento de Perón: "Siempre he soñado con una nación [illegible]

[illegible]

La Esposa del Presidente Habló a los Pequeños Deportistas

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Con motivo de iniciarse mañana la inscripción para el campeonato argentino de fútbol infantil "Evita", la señora Eva Perón dirigió esta noche a las 20.30 un mensaje a todos los niños del país.

"La humanidad, dijo, está viviendo días tremendos. El frío materialismo quiere burlarse de la ternura, y una hostil solemnidad quiere alejar a los hombres de la humana sencillez que hace cordiales y sensibles a los corazones.

"Mezquinas ambiciones han hecho olvidar a ese encanto infantil de las pequeñas cosas humildes que nos rodean. El hombre que tenía amor, se ha convertido en el hombre indiferente, el hombre que creía se ha transformado en un hombre insensible. Así únicamente se explica, pero no se perdona, que los niños que son ternura y humana sencillez, y son pequeños, hayan sido olvidados hasta hace pocos años en este país.

"Pero un día una voz nueva, con un mensaje redentor, proclamó lo que hasta entonces nadie había escuchado: "En la Argentina los únicos privilegiados son los niños".

"Esa la voz y era el corazón de nuestro gran presidente, de nuestro querido general Perón, salvando del olvido a la porfía más limpia de la vida y a la única esperanza cierta de un mundo mejor".

Más adelante la señora de Perón anunció que mañana comenzará en la Capital Federal la inscripción de los niños para el torneo deportivo "Evita".

"Como en muchas zonas del país todavía reina mal tiempo —añadió— la fecha para la inscripción en las provincias y gobernaciones será fijada oportunamente. "No queremos que por el afán de alistarse en este torneo, los niños de la cordillera y de las regiones australes tengan que viajar largas distancias expuestos a los riesgos de la baja temperatura.

"El año pasado entregamos a los participantes del torneo infantil más de 5.000 premios. Este año los premios serán más numerosos e importantes y les recuerdo que, además de otras recompensas se obsequiará a los niños vencedores con una cancha de fútbol con sus tribunas y todas sus comodidades, para que salgan de los baldíos y tengan su "estadio propio".

Terminó expresando: "Yo, como presidenta de la Fundación, como mujer y como argentina, me siento inmensamente dichosa, sabiendo que por los niños hago al más ni menos que lo que una madre del pueblo haría por sus hijos, si estuviera en sus manos el poder complacerlos en sus deseos".

El Pueblo de Reconquista Prestó su Total Adhesión

A LOS HOMENAJES TRIBUTADOS AL PROCER

RECONQUISTA. (C). — El pueblo todo de la ciudad rindió su homenaje al héroe máximo de la nacionalidad, General San Martín, en el centenario de su tránsito a la gloria.

De acuerdo al programa de actos preparado por la comisión organizadora, en la plaza San Martín se cumplió la ceremonia de izar la bandera y colocación de ofrendas al busto del Libertador, al que durante todo el día se hizo guardia militar de honor.

En el templo, se ofició una solemne misa en acción de gracias. Posteriormente se realizó la concentración general en la plaza 25 de Mayo, donde se exaltó la figura del héroe, previa entonación del Himno Nacional por escuelas públicos.

En los distintos actos estuvo presente la oficialidad y tropa de la Base Aérea Militar.

EN LA ESCUELA NORMAL. — En este establecimiento educacional se cumplió el siguiente programa de actos:

Himno Nacional; Ofrenda floral a San Martín; Himno a San Martín por el coro; Discurso por la señora M. Jorgelina Correa de Gre...et; Poesía por el alumno Jorge ...orel; Diálogo de un maestro y alumnos del curso normal; ...logo por alumnos de 5º año; Semblanza Granaderos, ...parte, por alumnos del curso normal; Distribución de premios a vencedores en el concurso de ...mentos históricos, por el presidente de la cooperadora, señor Alberto McCoubrey; Bendición de la sala sanmartiniana, por el R.P. Juan B. Lovatto; Palabras alusivas por la regente, señora Isabel T. de Roselli; Discurso por el presidente de la filial sanmartiniana, Ing. M. Alderete Avalos.

LLUVIA — Ha vuelto a caer en la zona una lluvia de 12 mm.

REINA DEL DISTRITO — Prosiguen con sumo interés las reuniones danzantes para la selección de reinas que intervendrán en el acto central en que será elegida la reina departamental de la agricultura.

Ha sido elegida reina del distrito Reconquista, la señorita Lidia Riniero, joven y hermosa niña del paraje Las Palmas de la jurisdicción de Reconquista.

TORNEO DE FUTBOL — El 17 de septiembre próximo será disputado en el distrito Las Palmas un importante torneo de fútbol.

En el mismo intervendrán los clubes Defensores de Las Palmas, Matienzo, de Romang; Adelante, de Berna; Defensores de El Guasano; Sol de América, de Reconquista; River, de La Esmeralda; San Lorenzo de Las Palmas; Boca, de La Lola; Barrio Chapero, de Reconquista; Boca, de Romang; Peñarol y San Martín, de Reconquista.

El torneo será por eliminación y se jugará durante todo el día, dando lugar a una importante fiesta deportiva.

A los finalistas les será discernidos importantes premios.

Se Ampliará una Escuela de Orientación Granjera

ES LA QUE FUNCIONA EN RIO GRANDE

De acuerdo con el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, de que es autor el diputado señor Montier, será ampliada la Escuela de Orientación Granjera que funciona en Río Grande, departamento San Jerónimo. Por el proyecto declara de utilidad pública y sujetos a expropiación las fracciones de terrenos de propiedad del señor Antonio Vicci. Se trata de los lotes 133 y 139, del plano de división de Río Grande que en conjunto tienen las siguientes: 25 por 26,08; 143,89 y 117,09, al E. y O. respectivamente, con superficie total de 3.693,50 cuadrados y los lotes 143; 146; 147; 149; 150; 151; 152 y 153 les ... conjunto y en el mismo plano subdivisión tienen: 150 ... 146, 146,34 y 122,86 metros, S.O. y O. respectivamente, lo que hace una superficie de 16.336 metros cuadrados.

El Poder Ejecutivo ha quedado facultado a gestionar la compra directa o expropiar en su defecto, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la ley general de Expropiaciones N° 3552.

El cumplimiento de esta ley se ha declarado de expresa urgencia.

La realización de la Semana de H. Social

En la semana comprendida entre los días 25 al 30 del mes de setiembre próximo, se realizarán numerosos actos en todo el territorio de la provincia, con motivo de la "Semana de Higiene Social", instituida para todo el país con fines de divulgación y educación del pueblo en materia de prevención de las enfermedades venéreas.

Con el objeto de organizar dichos actos, celebróse una reunión en la Dirección General de Salud Pública de la Nación, con asistencia de representantes de los gobiernos de la provincia y la ... que actúan en coordinación con referencia a este problema sanitario. Dispúsose en la misma desarrollar durante la "Semana de Higiene Social" una intensa campaña consistente en conferencias alusivas, proyecciones cinematográficas, fijación de afiches, distribución de cartillas y folletos, etc., en escuelas, clubes, fábricas, etc., tarea que estará a cargo de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria de la Provincia, en coordinación con la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

San Francisco se realizará una muestra

...pueblo alcanzar gran éxito la "Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial" que organiza la Sociedad Rural de San Francisco, a inaugurarse el 8 de octubre próximo.

Este certamen contará con secciones que comprenderán las distintas ...ciones propias de estos ac... Así habrá una sección granja y otra dedicada a la industria y el comercio.

Desfila el Personal de la Administración del Puerto



Prestado ya el solemne juramento, los reservistas desfilan por calle Tucumán, de Oeste a Este, pasando frente al palco oficial, donde se encontraban ubicadas las altas autoridades provinciales, militares y eclesiásticas. En la nota inserta, se advierte el momento en que cumple con esa parte del programa, el personal de la Administración del Puerto local, en tanto que en ambos costados de la calle, millares de mujeres, hombres y niños, prestan marco adecuado a la celebración.

PARTIDO PERONISTA

EN LA UNIDAD BASICA DE LA SECCION 3a.

Hoy se realizará la acostumbrada reunión semanal de la Comisión de la Unidad Básica de la sección 3a., en su local de calle San Martín 3186, invitando el secretario general a todos los afiliados y simpatizantes de la jurisdicción a concurrir a la misma.

Igualmente se hace saber que la inscripción de afiliados continúa dentro del horario de 10 a 12 y de 16 a 21, pudiéndose informar cualquier dificultad que tuviera el ciudadano que desee inscribirse, al teléfono No. 21693.

ACTO EN LA SECCION 5a

El Ateneo Gral. Martín Güemes, de la Unidad Básica Sección 5a. del Partido Peronista, realizó en la sede del Club Libertad, Lavalle 4567, un acto con el siguiente programa, a cargo del señor Secretario General del Ateneo, mensaje a la niñez sobre El Justicialismo de Perón y Evita, seguidamente auspiciado por el Ministerio de Salud Pública y Secretaría de Obra Social del Superior Gobierno de la Provincia, la presentación del Teatro de Títeres, recitados criollos y canciones gauchescas y como número final fuegos artificiales ofrecidos por el Club Libertad.

DESIGNACION DE SECRETARIO DE UN ATENEO

La C. D. de la Unidad Básica Ateneo "Gral. Martín Güemes", en su reunión llevada a cabo el día 13 del corriente mes, designó por unanimidad Secretario del Ateneo al señor Gilberto Petroselli. Los cargos de vocales recayeron en los siguientes socios: Antonio F. Sabio; Oscar Rossa; Alfredo Bianchi; Hemar Bonivardi; José Bugiolo; Miguel Urrutia y Ricardo Limore.

Despachó permisos de cambios el B. Central

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación que el Banco Central de la República Argentina ha comenzado a despachar el 16 de agosto, las comunicaciones de acuerdo de permisos de cambio, correspondientes a las solicitudes cuya presentación venció el 16 del mes en curso.

Proyecto del P. E. Creando el Tribunal de Enjuiciamiento de los Magistrados

ES EXTENSO Y SE HALLA A CONSIDERACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha elevado a la Legislatura un importante proyecto de ley por el que crea el Tribunal de Enjuiciamiento para magistrados judiciales. Está a consideración de la Cámara de Diputados.

Es extenso. En sus primeros artículos establece el proyecto que "a los efectos de lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución, los jueces serán juzgados por l Corte Suprema, como lo establece la presente ley". El tribunal será convocado por su presidente y tendrá su asiento en la ciudad de Santa Fe o Rosario según los casos. Ante el Tribunal actuará el procurador general de la Corte Suprema y, en caso necesario, un defensor oficial. Actuará como secretario el de la Corte Suprema que el presidente del tribunal en cada caso designe. Salvo impedimento forzoso, el tribunal conservará su composición personal hasta el término de la causa pendiente.

En el artículo 5o. se dispone que los jueces podrán ser recusados y deberán excusarse por encontrarse con el enjuiciado en las situaciones siguientes: a) parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; b) ser acreedor o deudor; c) enemistad manifiesta y grave; d) amistad íntima que se manifieste por una gran familiaridad. La recusación —dice el artículo siguiente— debe formularse en la primera presentación del enjuiciamiento y ofrecese la prueba en el mismo escrito. Previa vista del recusado, quien contestará en igual forma, se recibirá la prueba propuesta si fuese considerada necesaria, resolviéndose luego el incidente, sin recurso alguno. El voto del presidente será decisivo en caso de empate.

Las causas de remoción, el mal desempeño y los desórdenes de conducta de los magistrados están regladas por los artículos 8o., 9o. y 10o., que expresan: "Art. 8o. Son causas de remoción de los jueces: a) mal desempeño de sus funciones; b) desorden de conducta; c) la comisión de delitos. Art. 9o. Constituye mal desempeño de las funciones judiciales: a) inhabilidad prolongada, física o mental; b) ignorancia notoria del derecho reiteradamente demostrada en la actuación judicial; c) incumplimiento reiterado de los deberes inherentes al cargo. 10o. Constituye desorden de conducta: a) el grave desarreglo de las costumbres; b) el ejercicio de toda actividad vedada a los jueces por las leyes o incompatibles con la dignidad y austeridad que el estado judicial impone.

Los artículos posteriores reglamentan todo lo relativo a las denuncias que se formulen ante los hechos previstos en las disposiciones anteriores, contra los jueces y la forma que debe actuar ante las mismas la Corte Suprema; los procedimientos que deben adoptarse en cumplimiento del artículo 17, que establece que "los magistrados judiciales no podrán ser arrestados, salvo en el caso de sorprenderlos infraganti en la ejecución de algún delito que merezca pena corporal no excarcelable". Y, finalmente, después de detallar en numerosos artículos todo el proceso del enjuiciamiento de los magistrados, termina el proyecto con el artículo sobre juicio político, estableciendo el mismo: "Las solicitudes para la promoción de juicio político contra los magistrados y funcionarios comprendidos en el artículo 84 de la Constitución de la Provincia, sólo podrán fundarse en las causas de acusación previstas en esta ley y estarán sujetas a las mismas formalidades, garantías y normas de procedimiento".

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 21. — Los 22 jugadores de Huracán y Vélez Sarsfield, alojados en la Alcaidía de Villa Devoto sufrirán, por disposición del jefe de la policía federal, la pena mínima de tres días de arresto, impuesta por desorden. La medida será cumplida en forma inexorable, pues el castigo es insustituible por multa.

Aparte del proceso policial, instruido a los protagonistas del lamentable episodio, que fué uno de los más repudiables de cuantos se hayan presenciado en los campos deportivos, por sus proyecciones, el Tribunal de Penas ha de tomar la correspondiente intervención sobre la base del informe del juez Meade, que elevará de un momento a otro el documento respectivo al cuerpo disciplinario.

* *Se anticipa que el Tribunal procederá de manera enérgica, sancionando severamente a los causantes del suceso que malogró la terminación normal del cotejo.*

* Los dirigentes del Club Huracán han resuelto visitar hoy a las 9 al jefe de policía, general Bertollo, para solicitarle deje sin efecto la medida disciplinaria impuesta contra los jugadores de su equipo y los de Vélez Sarsfield.

* *En la tarde de ayer dirigentes de ambas instituciones se trasladaron a Villa Devoto para visitar a los jugadores detenidos, a quienes les hicieron llegar comida y ropa.*

* Las autoridades de Huracán enviaron un telegrama a la AFA, responsabilizando del suceso al árbitro, a quien culpan de no haber castigado con el necesario rigor las infracciones cometidas por los jugadores visitantes.

* *Por su parte las autoridades de Vélez Sarsfield, reunidas en sesión extraordinaria, resolvieron repudiar los hechos y enviar una nota a las autoridades del fútbol, en la que responsabilizarán también al juez de la incidencia por su falta de energía.*

Como puede verse las dos entidades coinciden en condenar al árbitro.

* Por lo que concierne al señor Meade, que dirigió el partido, reiteró que de acuerdo con lo que estipulan los reglamentos, no podía formular declaraciones antes de enviar el informe al Tribunal de Penas, advirtiendo que la incidencia se registró a raíz de un foul que él había sancionado. La reacción del afectado por el golpe fué instantánea, como también la actitud agresiva de los restantes elementos, corriendo los 22 hombres, y produciéndose entonces la lamentable gresca que tuvo tan ingrato epílogo, señaló Meade, agregando que algunos de ellos, posiblemente, intervinieron para apaciguar los ánimos, pero resulta imposible individualizar a quienes lo hicieron con espíritu colaboracionista. Señaló que la incidencia quedó radicada entre los jugadores de los dos clubes, exclusivamente, como si entre ellos hubiera alguna cuestión pendiente de antiguo y que faltaban 5' exactamente para dar término al match, recalcando que no fué molestado en ningún instante, ni por jugadores, público o dirigentes, quienes le ofrecieron las mayores garantías para seguir arbitrando, pero como el ambiente estaba totalmente alterado no era posible seguir jugando, y ello determinó la suspensión del partido.

* *La actitud de los jugadores ha sido unánimemente criticada en todos los ambientes deportivos. La intemperancia que demostraron en la oportunidad y que culminara con el desorden mayúsculo, promoverá, como decimos, severas sanciones. Se anticipa que la entidad que reúne a los profesionales Futbolistas Argentinos Agremiados, habría decidido tomar cartas en el asunto y su mesa directiva daría un comunicado de un momento a otro, repudiando el suceso y llamando la atención de los jugadores sobre la necesidad de actuar con mayor cordura y corrección durante los espectáculos futbolísticos para que no sean desvirtuados en sus propósitos, como ocurrió con el match comentado.*

* Un cable procedente de Nuremberg informa de la excelente victoria lograda por Alberto Ascari, con Ferrari de 2.000 cc., en el Gran Premio de Alemania. Segundo se clasificó el corredor francés René Simone, y tercero su compatriota Trintignan.

La prueba se desarrolló sobre 16 vueltas al circuito y durante la carrera, que se inició con la participación de 36 volantes, se registró un lamentable accidente en el que perdió la vida el corredor alemán Schluter, cuyo coche chocó violentamente con el del norteamericano Luca. Este último resultó con heridas de escasa consideración.

No tomaron parte en la competencia los argentinos Juan Manuel Fangio y José Froilán González.

* *No obstante lo que se aseguraba, y que mencionamos precedentemente, esta madrugada trascendió que habían recuperado su libertad los 22 jugadores de Huracán y Vélez Sarsfield.*

Reunióse el C. D. de la As. del Magisterio Católico

ACTO EN HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Celebró reunión el C. D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptando las siguientes resoluciones:

—Invitar a los socios de la institución a concurrir al acto de homenaje al Gral. San Martín por parte de las entidades católicas, acto que tendrá lugar el día 13 del corriente a las 10 horas, en la plaza San Martín.

—Designar delegada de la Asociación ante los maestros particulares a la Srta. Ma. Zulema Galli.

—Reconocer la constitución de la C.D. de la filial de Helvecia.

—Tomar nota de la concesión de la Propiedad Intelectual No. 325537 para el Boletín Informativo.

—Reconocer la reorganización de la Comisión de Filiales y Delegaciones: Presidenta Celia Cottini; Secretaria de Correspondencia, Elbia Bezerreche; Secretaria de Actas, Esther Roselló.

—Dirigirse a la Dirección General de Escuelas se de por finalizada la reorganización escolar, en vista de no haberse hecho efectivos los ascensos en el personal de Talleres de Trabajo Manual.

—Encargar a la Comisión especial la preparación de un proyecto que contemple y solucione la situación de los docentes que se contratan y ven interrumpida su carrera docente ante la no existencia de vacantes.

—Solicitar al Cuerpo Legislativo de la Provincia la solución dada al pedido formulado en favor de la equiparación de sueldos del personal de Talleres Manuales.

—Pasar a la Comisión de Asuntos Gremiales los casos presentados por: Angela O. de Williner, Raquel Marote, Sara Benarroch y Sr. Piquera.

—Aceptar la proposición de reclutamiento de socios de Rafaela.

—Tomar debida nota de la comunicación de la Asociación del Magisterio; de la circular No. 15 del C. de Educación y del Diario El Pueblo.

—Reiterar a la Dirección General de Escuelas el envío de planillas mensuales con especificación de los descuentos que afectan a las remuneraciones de los docentes.

—Aceptar la solicitud de ingreso de las siguientes docentes: María Della B. de Bertone, Zulema M. de Fernández, Ana Escobar de Bisler, Julio C. Laveggio, Emilia N. de Pereyra, Celia B. García, Jorge M. Ortiz Zanello, Horacio A. Bulacio Olgado, Roaldo J. Malano, Adelia Baldassi y Mercedes Cerutti.

Informe del Ministerio de Finanzas de la Nación

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que con el propósito de facilitar al productor la atención de las necesidades económicas emergentes de la mayor extensión de sus cultivos, según lo requiere el Plan de intensificación agraria propiciado por el Superior Gobierno, el Banco de la Nación Argentina —dependiente de dicho Ministerio— acaba de adoptar una resolución por la que se beneficia a todos los cultivadores de maíz.

En virtud de ella ha sido casi cuadruplicado el importe de los préstamos destinados a la compra de semilla de ese cereal, elevándolo de $ 4 a $ 15 por hectárea a sembrar.

Esta medida tiende a permitir al agricultor a afrontar el mayor costo alcanzado por la simiente, asegurándole juntamente con los préstamos para gastos de siembra, que se mantienen en $ 23 por hectárea, un desenvolvimiento económico holgado, a la vez que le facilita los medios para aumentar el área sembrada, con el objeto de cubrir, en el conjunto, las exigencias del consumo interno y las de la exportación.

En Rincón Pelearon Varios Hombres. Un Herido Grave

DOS HERIDOS EN OTROS TANTOS HECHOS

Ayer por la tarde, en la localidad de San José del Rincón, en el café propiedad del señor Juan José Ayed, y entre varias personas que se encontraban reunidas en el mismo, ocurrió un incidente de gravedad.

En el patio del café se encontraban varias personas bebiendo, mientras preparaban un asado, cuando por causas que se tratan de esclarecer, tuvieron un cambio de palabras Francisco Pérez, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en esa localidad, con Antonio Capanari, argentino, de 21 años, casado, empleado, domiciliado en esta ciudad, calle Chacabuco 1920.

Con motivo de esa incidencia intervinieron las otras personas presentes, que resultaron ser: Querubí Villalba, argentino, de 29 años, casado; López Lapalma, argentino de 30 años, casado; Américo Gervasio Gamboasi, argentino de 27 años, casado; Melchor Soperes, argentino de 25 años, soltero; todos estos domiciliados en Rincón, y Federico Silvestre Capanari, argentino de 35 años, empleado y domiciliado en esta ciudad, Chacabuco 1920, hermano del nombrado anteriormente.

A consecuencia del hecho, Francisco Pérez, resultó con una puñalada en el pulmón izquierdo y tajos en la mano derecha, acusando éste como autor de las heridas a Antonio Capanari.

Resultaron lesionados además, Villalba con un hematoma en el ojo derecho y Federico Capanari con rasguños en el rostro.

Pérez fué conducido de inmediato al Hospital de Caridad de esta ciudad, informándosenos en dicho nosocomio, que su estado es de gravedad.

Todos los participantes del hecho se encuentran detenidos y se trata de lograr la detención de otras personas que, después de intervenir en el mismo, se dieron a la fuga.

Al lugar del hecho concurrieron el médico de policía, el juez en turno, sumariante y personal de la Jefatura de Policía de esta capital.

OTRO HECHO GRAVE

En las últimas horas del sábado, el agente Carlos Escobar, chapa 492, que se encontraba de recorrida en las inmediaciones de la pista de baile "Condal", al pasar por la esquina de Corrientes y Juan Díaz de Solís, encontró sin conocimiento, en el suelo, al conscripto José Ibarra, de 20 años, soltero, perteneciente al Regimiento 12, quien presentaba una profunda herida de arma blanca en el vientre.

Inmediatamente el agente solicitó una ambulancia en la que fué conducido el herido a la Asistencia Pública, donde los Dres. Lamghi, Salgado y Adell, lo sometieron a una operación de urgencia, ya que la herida había interesado órganos vitales, quedando luego internado en grave estado.

Al ser interrogado, el herido, pese a su gravedad, pudo declarar que momentos antes, en calle Corrientes y la intersección con las vías del ferrocarril, fué atacado sorpresivamente por tres desconocidos, los que luego de herirlo, se dieron a la fuga.

Diligencias posteriores hacen suponer que, al parecer, Ibarra había estado momentos antes en un rancho de las inmediaciones, donde tuvo un altercado con la mujer que lo ocupaba.

En averiguación fueron detenidos los conscriptos René Ramírez, quien presenta una lesión en la nariz; Fernando Sartucho; Ramón Escobero; el civil Eleuterio Torres y la mujer María Esther Rodán, procurándose otras detenciones. El sumariante prosigue las actuaciones, con conocimiento del magistrado en turno.

UN AUTO SUBIO A LA VEREDA

Al mediodía de ayer, y en circunstancias en que Efraím Eserkind, ruso, de 54 años, casado, viajante, domiciliado en San Martín 2139, circulaba por San Martín al norte, conduciendo el automóvil chapa LA 250, al llegar a calle Humberto I, y pretender doblar por ésta al Este, se le trabó la dirección del automóvil, subiendo a la acera, donde embistió al cadete de la Confitería Las Delicias, Miguel Angel Peralta, argentino, de 14 años, domiciliado en P. Roque Sáenz Peña 2686, el cual se encontraba en ese momento cargando paquetes en un triciclo de reparto.

A consecuencias del golpe, el menor resultó con una herida cortante en el muslo de la pierna derecha, de la que fué curado en el Sanatorio Santa Fe, asistiéndose en su domicilio. Se instruye sumario.

Alcanzó éxito la obra de los barrios en su colecta

La Colecta Popular que anualmente la Obra de los Barrios realiza en nuestra ciudad, se llevó a cabo mediante la distribución de 5.000 sobres entre distintas personas y familias de esta ciudad. El resultado económico —además de algunas donaciones en especie — fué de casi cinco mil pesos; lo que hace factible el pago de todo el año del pan y de la leche que se sirve a los niños en los distintos centros.

Asimismo realizó Obras de Barrios una feria de platos en la que colaboraron con donaciones y compras respectivamente, distinguidas familias de nuestro medio; y percibió el resultado líquido del beneficio que — para ayudar a la entidad — organizaron las alumnas del Colegio San José de las Hermanas Adoratrices.

A los conocidos y a los anónimos bienhechores agradece Obra de Barrios su generosidad y el apoyo tan necesario, y a la vez tan estimulante, que le prestan, para que las actividades de la misma puedan desarrollarse cada día con mayor expansión y eficacia.

LAS RESERVAS DE LA PATRIA HAN RENDIDO UN HOMENAJE FERVOROSO AL LIBERTADOR, GRAL. DON JOSE DE SAN MARTIN

Una Imponente Multitud Dióse Cita en Torno al Monumento al Gran Capitán

EL CORONEL VALOTTA PRONUNCIO, EN ESA OPORTUNIDAD, UN DISCURSO

La celebración del Día del Reservista, cumplida ayer en nuestra Capital, alcanzó proyecciones patrióticas nunca vista en Santa Fe y constituyó, a la vez, un fervoroso homenaje al General San Martín, en el que han participado todas sus entidades, sus instituciones, sus autoridades, sus niños, sus mujeres y, en una palabra, el pueblo todo.

Fué una jornada cuyo recuerdo ha de perdurar, ya que congregó a tal multitud, que fácilmente se puede calcular en unas 10.000 personas que se hizo presente desde antes de la hora señalada para la realización del acto, notándose una extraordinaria animación en todas las calles, mientras los reservistas y nutridísimas delegaciones de ciudadanos y mujeres se ubicaban en la Plaza que lleva el nombre del prócer, la que estaba profusamente embanderada.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

Pasadas las 9 había una extraordinaria concurrencia en la Plaza, que fué en aumento minuto por minuto, tanto que poco antes de ser iniciada la ceremonia, estaba completamente llena, ofreciendo el aspecto de sus grandes jornadas. Las numerosas delegaciones de los institutos, así como de entidades gremiales, de enseñanzas, sociales, deportivas, de la industria, del comercio, de todo el personal de la administración provincial, nacional, municipal, de la administración de justicia, de todos los institutos educacionales, primarios como secundarios, de la administración del Puerto, de la Guardia Nacional y otros, se ubicaron en los lugares de la Plaza que se les había señalado. Además comerciantes grupos de damas y niñas estaban allí, mientras alrededor del monumento al Libertador, formaron un círculo los abanderados de las Escuelas Fiscales y Nacionales, a los que acompañaban personal directivo, destacándose los nutridos grupos de reservistas pertenecientes a la primera conscripción luciendo sus libretas como así todo el personal dependiente del Departamento de Educación Física, del Ministerio de Educación de la Nación e incorporados; delegaciones de la Bolsa de Comercio; crecido grupo de médicos, abogados, escribanos y procuradores y trabajadores. Todos estaban allí, plenos de fervor patriótico.

El monumento al Libertador, cubierto de flores y a sus costados las banderas de Chile y Perú, ofrecía un gran aspecto. Todas las entidades, incluso las obreras, le ofrendaron al Libertador su recuerdo con nuevas ofrendas.

LA LLEGADA DE LAS AUTORIDADES

Poco antes de las 10 y 30 llegaron a la plaza las autoridades de la Provincia, ocupando el palco oficial, levantado frente al monumento, el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar; su esposa; el Arzobispo de Santa Fe; el Jefe accidental de la Guarnición Militar Coronel Valotta; los Ministros del Poder Ejecutivo; el Presidente de la Cámara de Diputados; el Presidente Pro Tempore del Senado; el Director del Liceo Militar; los Jefes de los distintos Regimientos; magistrados judiciales y otras autoridades.

LA CEREMONIA

Seguidamente el Coronel Valotta invitó al señor Gobernador a izar la bandera, lo que así hizo el primer mandatario, siendo acompañado por el Coronel Valotta y el Teniente Coronel R. Méndez, mientras la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutaba diana ante los nutridos aplausos de la enorme concurrencia que llenaba toda la plaza.

LAS OFRENDAS FLORALES

Cumplida la ceremonia del izamiento de la bandera al tope del mástil, se inició la colocación de las ofrendas florales. Lo hizo primeramente el Jefe de la Plana Mayor de la Asociación de Reservistas Dr. Julio Vera Candioti, en nombre de todos los Reservistas que se hicieron presentes. Luego la Agrupación de Sub-Oficiales retirados de la Guarnición Santa Fe, cuya palma ostentaba una cinta con la siguiente inscripción: "Bajo la advocación del Padre de la Patria al Soldado Desconocido de la Independencia".

Seguidamente pronunció su alocución el coronel Valotta, que en esta misma edición publicamos.

EL JURAMENTO A LA BANDERA

Se realizó enseguida la ceremonia de la jura de la bandera Nacional. A las palabras Reservistas: "Juráis constantemente seguir la bandera de la Patria y defenderla hasta perder la vida" la contestación, que vibró en toda la Plaza fué: "Sí, Juro".

EL HIMNO NACIONAL

La banda militar ejecutó enseguida el Himno Nacional que fué coreado con fervor patriótico por la enorme muchedumbre y seguidamente con la marcha del Reservista se inició la desconcentración de las delegaciones para formar la enorme columna e iniciar el desfile.

IMPORTANCIA DEL DESFILE

Encabezó el importante desfile el Gobernador, ingeniero Caesar, los Ministros, las autoridades de la Guarnición Militar, todas las delegaciones de Reservistas, las delegaciones y el numeroso público asistente.

Eran entonces las 11.30, iniciándose el desfile por la calle Tucumán desde 1o. de Mayo hasta la avenida Rivadavia. Pasó la nutrida columna de los reservistas en fila de ocho. La marcha se inició en perfecto orden. Finalizó el desfile a las 12.45, con el paso de una sección del Regimiento 12 de Infantería con la bandera de guerra al frente.

EL ORDEN DEL DESFILE

Respondiendo a una especial invitación del jefe accidental del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", coronel Valotta, el desfile fué encabezado por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, su señora esposa, el arzobispo arquidiocesano monseñor Dr. Nicolás Fasolino, jefe accidental del Regimiento 12 de Infantería, coronel Valotta, ministros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios, etc.

A continuación desfilaron los reservistas de la primera clase, desempeñándose como abanderado, el señor Mauricio Toulain, siguiendo a aquellos, el personal de Teléfonos del Estado, tripulación del vapor Río Neuquén, Gremios Marítimos, Personal del Puerto, Cruz Roja, Personal de la Aduana, Suboficiales Retirados, Personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Personal de la Dirección General de Granos y Elevadores, Estibadores, Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, gremio de Molineros, Personal de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, Bancarios, Obras Sanitarias de la Nación, Bolsa de Comercio, Ministerio de Educación de la Nación e incorporados, Personal Civil del Liceo Militar General Belgrano, Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", Escuela de Mecánica del Automóvil, Cinematografistas, Magisterio Provincial, Poder Judicial, Ferrocarril Nacional General B. Mitre, gremios de la Carne, Agua y Energía del Estado, Médicos, Empleados de Comercio, Dirección G. de Transportes, Correos y Telecomunicaciones, Escuela Industrial Anexa, Colegio de la Inmaculada Concepción, Escuela Superior Nacional de Comercio Domingo G. Silva, Juzgado Federal y Secretaría Electoral, Escuela Industrial, Escuela Industrial de Señoritas No. 5, Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Empleados de la Administración Provincial, Ferrocarril Nacional General M. Belgrano, Empleados Municipales, Dirección General de Hidráulica, Universidad Nacional del Litoral, Artes Gráficas, personal no agremiado, gremio de los Lácteos, Colegio Nacional, Personal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Escuela de Educación Física, Colegio Nacional de Mujeres, Abogados, Procuradores y Escribanos Públicos, Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 2, Escuela de Grumetes Azopardo, jinetes, amazonas, ciclistas, motociclistas, Exploradores Argentinos y, finalmente, la Banda del Regimiento que durante todo el desfile, ejecutó la Marcha del Reservista.

EL DISCURSO DEL CORONEL VALOTTA

En el acto de homenaje de los Reservistas al general San Martín y con motivo del juramento a la Bandera Nacional, el jefe accidental de la Guarnición Santa Fe, jefe del estado mayor del Primer Cuerpo de Caballería, coronel César Augusto Valotta, pronunció el siguiente discurso:

"Como reiterada manifestación patriótica de la que todos los habitantes de esta tierra generosa, acaba de evidenciar en ocasión de cumplirse, hace pocos días, el centésimo aniversario del pasaje a la inmortalidad del Héroe Máximo; del Caballero de los Andes; del Militar Genial; del Primer Soldado de la Libertad: General don José Francisco de San Martín, nos hemos reunido una vez más, junto al bronce que simboliza su figura para rendirle el homenaje que las reservas de las tres fuerzas armadas, le tributan anualmente en oportunidad de recordarse la fecha en que se promulgó, hace casi 45 años, la Ley Nº 2051 del Servicio de Conscripción.

"Henos aquí junto a la enseña sacrosanta, respondiendo a la cita de honor para con el Grande entre los Grandes, en el carácter de custodios de las glorias y de la soberanía del Estado, para renovar el respetuoso y ardiente voto a nuestra Argentina a la que prometemos:

"Como aquellos que todo lo dieron a la Patria, estamos prontos a

granaderos de San Lorenzo.

"Como aquellos que todo lo dieron a la Patria, estamos decididos a la custodia de los cuatro derechos inviolables: la Independencia-Libertad, la Conservación del Patrimonio Nacional, la Igualdad con las demás Naciones del Universo y la Defensa de nuestra Riqueza.

"También como aquellos que todo lo dieron a la Patria, estamos resueltos a que se respete nuestra soberanía, sagrado anhelo de toda la Nación.

"Así como ellos, que todo lo dieron a la Patria, estamos listo, para conducir decididamente la más hermosa de las Banderas y, como ellos, que nada pidieron a la Patria, sostenerla triunfante como lo hicieron nuestros bravos guerreros en las cuestas victoriosas de Chacabuco y en los llanos luminosos de Maipú, sin más recompensa que la libertad o el campo de América para tumba.

"Lo mismo que aquellos que todo lo dieron a la Patria, estamos dispuestos a la santa reconquista de la vida cuando nuestros héroes, desde allá en lo alto, nos lo digan.

"Pocos minutos más y vais a desfilar junto a la estatua del Reservista Inmortal.

"Frente a su bronce recordad, una vez más, la sagrada promesa diciéndonos a nuestro interior:

"¡ Tus hijos, de pie, vigilan con mirada penetrante, el cielo infinito y límpido de la Patria, y como las manos de los bravos de nuestra independencia, defenderemos el prest[igio]

seguir el ejemplo de los heroicos y esplendor de su heráldica ciencia!

"¡Hemos de realizar los máximos esfuerzos para el engrandecimiento de nuestra querida Argentina, mientras el Santo Padre nos reserve días de paz, pero hemos de apretar en la diestra vigorosa, sin alardes ni demostraciones, los gorros de las armas centellantes, resueltos a defender con la vida si es preciso, la causa de tus afanes y sacrificios: Libertad, Independencia, Razón y Justicia!.

"¡Ordena Gran Capitán a tus soldados del presente que, con viril pujanza habrán de cumplir el mandato histórico que desde el mármol inmortal nos señala tu genio de arquetipo y Paladín Americano!.

"¡Ordena, General, que, con tu hijo, tus falanges ciudadanas, ofrendando la sangre joven de sus venas, sabrán cumplir sus deberes con honor y audacia sin límites!.

¡Y en afirmación de que así será, os invito, reservistas, a acompañarme en un solo grito:

"Mi General: ¡Presente!.

"Y ahora me dirijo a aquellos reservistas que no han tenido como tantos varones argentinos, oportunidad de quedar unidos, como hombres, como soldados y para siempre a la Patria, juran de esa bandera celeste y blanca, inspiración del abnegado patricio Don Manuel Belgrano.

"Ahí la tenéis para como ninguna, resumiendo en la nieve y cielo de sus fajas la grandeza del alma de los argentinos de todos los tiempos, compendio de titánicos esfuerzos y de sangre de héroes que, renunciando a todo, nos legaron esta tierra bendita, esta tierra de paz y de abundancia.

"Ahí está como vínculo sagrado entre todas las generaciones de argentinos, guía del triunfo en la guerra e insignia de paz y trabajo, desplegada como siempre al frente de las legiones de libertad, majestuosa y purísima, tremolando como pocas en el mundo con tanto orgullo.

"Dentro de breves instantes vais a prestar la sagrada afirmación por la que ofrecéis vuestras vidas para su custodia, como lo hicieron aquellos soldados que, asombrando al mundo nos legaron esta nueva y gloriosa Nación.

"Que las glorias que ella encierra y que la sangre derramada en su defensa os sirva siempre de guía, en la paz, para el constante progreso de esta tierra de bendición y, en la guerra, para que nadie pueda ajarla a su carro vencedor y siga, como hasta ahora, el camino que le trazó el héroe máximo, San Martín.

Reservistas: Juráis a la Patria, seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida!.

EL JURAMENTO

Los millares de reservistas que colmaban totalmente la capacidad de la Plaza San Martín y sus calles adyacentes, por Tucumán, Primera Junta, Primero de Mayo y 9 de Julio, respondieron: "Sí, Juro".

TRIPULANTES DEL RIO NEUQUEN: Los tripulantes del vapor Río Neuquén prestaron su concurso, participando en las solemnes ceremonias que ayer tuvieron por escenario la Plaza General San Martín. Los vemos, en la presente nota, interviniendo en el desfile, confundidos con la columna de civiles. El público saludó a los representantes de la marina con una sostenida salva de aplausos.



UN MOMENTO SOLEMNE: S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, en momentos en que comienza la ceremonia, izando la bandera de la patria, en el mástil que se levanta frente al monumento del Libertador, General José de San Martín, en tanto que el público asistente se mantiene en recogido y respetuoso silencio.

Favorécese a Familias

CON TIERRA FISCAL

Prosigue el Ministerio de Agricultura y Ganadería cumpliendo en la práctica el plan de colonización de la tierra fiscal, enunciado por el gobierno con propósito de radicar en el suelo a sus auténticos trabajadores que con sus esfuerzos lo fecundan. En tal sentido, una información suministrada por el nombrado departamento de Estado hace saber que durante el mes de julio último, la Dirección General de Tierras ha entregado 161 títulos definitivos de propiedad por solares, quintas, chacras y lotes agrícolas y pastoriles y 119 concesiones en venta en los territorios nacionales de Formosa, Misiones, Chaco, Río Negro, Neuquén y Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Esta labor, que se realiza orgánicamente, ha permitido favorecer a 327 familias de modestos trabajadores, que integran 1.734 miembros en total, de los cuales 1.13[?] son argentinos.

Recuerda el ministerio que una comisión destacada por la citada Dirección General trabaja intensamente a fin de cumplir la misión que se le ha confiado, vale decir, de efectuar la entrega de títulos de propiedad y provisionales a numerosos pobladores que desde hace muchos años ocupan y trabajan esas tierras.

Señala finalmente el Ministerio que una vez superados los inconvenientes iniciales, esa campaña alcanzará un mayor impulso, realizándose así otra etapa más de la obra del gobierno del general Perón, encaminada a favorecer a los hogares humildes que podrán hacer una realidad el lema "la tierra debe ser para quien la trabaja".

Bien está que, como trabajadores, rindáis vuestro homenaje a El, que fué un incansable trabajador que día tras día, hora tras hora, dedicó sus mejores afanes para darnos esta libertad que hoy gozamos.

Bien está que como hombres honrados que sois, rindáis a él vuestro homenaje, que fué la honradez hecha persona, honradez acrisolada en el manejo de los fondos públicos, en los actos como jefe y en su actuación como hombre.

Realizarán en Bs. Aires el congreso maderero

En la Capital Federal se realizará a partir de hoy y hasta el 22, el 6o. Congreso Nacional Maderero, con el temario siguiente:

Apertura de la Conferencia con la palabra del señor ministro de Trabajo y Previsión. Comisión de Poderes. Consideración. Memoria y Balance, mayo 1949 a abril 1950. Nombramiento comisiones auxiliares. Presentación anteproyecto de Estatutos. Comisión Distribuidora de Art. 32. Convención nacional 1950. Preparación convenio nacional 1951. Presentación anteproyecto reforma casa propia. Clausura del Congreso invitando especialmente al Presidente de la Nación y su esposa.

La Unión Maderera Provincial será representada por el Sr. Guillermo Gasna.

Habrá una reunión de suma importancia en la C. M. de Cultura Física

Para esta tarde a las 18, han sido citados los presidentes de las Federaciones o Asociaciones deportivas, de nuestra ciudad, a una reunión que se llevará a cabo en el Palacio Municipal, a los efectos de coordinar el programa deportivo que se realizará en los actos conmemorativos de la "Semana de Santa Fe" en los días comprendidos entre el 11 y 19 de noviembre.

Como hemos informado, es propósito de la Comisión Municipal de Cultura Física, el presentar en esta ciudad actividades deportivas con la participación de los atletas más destacados en el orden nacional. De concretarse esta iniciativa, tendrá Santa Fe, la oportunidad de presenciar el desarrollo de actividades deportivas de toda índole de alta jerarquía.

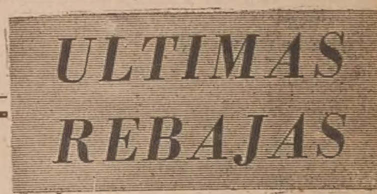
GARABATO ADHIRIO A LA CELEBRACION

GARABATO, (C). — En un día brillante y radiante de un hermoso sol, como lo merece el Gran Capitán, General Don José de San Martín, en la fecha del centenario de su muerte, se llevaron a cabo en este pueblo todos los números programados con fervor patriótico.

A las 10, en el parque de la Comisión de Fomento, se concentraron las autoridades locales, escuela fiscal 447 y pueblo en general, izándose la enseña patria y se cantó el Himno Nacional. Seguidamente la Comisión Pro Busto, ante la imagen del General S. Martín, que se encontraba engalanado con banderas argentinas y laureles, depositó una ofrenda floral, como así también, el personal docente y alumnos de la escuela, dando lugar a una salva de aplausos por la concurrencia.

La maestra Josefina Luque, pronunció un discurso patriótico que fué muy aplaudido. A continuación niños de la escuela pronunciaron poesías al Libertador y por último el presidente de la comisión pro busto, señor Luis Romero Ponce, aclaró ante la concurrencia, las causas porque no se inauguraba en esta fecha la efigie del Gran Capitán, según ya anunció con anticipación EL ORDEN.

A la entrada del sol, nuevamente se volvió a concentrarse el pueblo, escolares y autoridades, para arriar la bandera del mástil y depositar en la sala de la Comisión de Fomento el retrato del General San Martín con las ofrendas florales y flores depositadas por los niños.



Ante la Cruel Realidad

EN PRESENCIA DEL ANUNCIO —el último entre los más formulados en ese sentido— de que habría una posibilidad de paz, tenemos que restar plaza de pesimistas, que nos es permitido no creer en tal anuncio. La realidad brutal que se vive, si se tienen en cuenta, además, las razones que la condicionan. Dista a una conclusión muy distinta del contenido que se acaba de exponer en la aludida información.

[illegible]

¿Puede haber optimismo ante esa situación? Creemos que no. Lo lamentable es que por lo amargo y repugnante de la realidad cruel tolerada a tiempo, se llegue al momento en que todo se tenga que dar por perdido. Ciertas vacilaciones equivalen a deliciosas cobardías. Y entonces triunfan los malvados.

Creciente Entusiasmo en la Afiliación al Peronismo

[illegible]

Es... es el peronismo.
Es el humanismo en acción.

[illegible]

Proporcionaron la Nota Emocionante



La nota simpática y emocional la ofrecieron los veteranos de las primeras clases que sirvieron en las filas del ejército nacional. Ninguno de ellos con menos de setenta años, desfilaron marcialmente, erguidos y orgullosos, añorando los días lejanos, dejados allá, de más de medio siglo, cuando se incorporaron a las fuerzas armadas, enseñando el camino que hoy han de seguir las futuras generaciones. Para ello, fué el aplauso más cálido y sostenido de la multitud.

LA ACCION CULTURAL DE LA REVOLUCION ES DESTACADA

[illegible]

Sobre el Río Diamante se Está Levantando un Dique

LAS OBRAS SE REALIZAN ACELERADAMENTE

[illegible]

IMPORTANCIA HIDRAULICA Y ECONOMICA DEL DIQUE

[illegible]

CANAL MATRIZ Y CAMARA DESARENADORA

[illegible]

IMPORTANCIA DEL CAMINO QUE CRUZARA EL DIQUE

[illegible]

APROBACION DE UN CONTRATO

[illegible]

Se reiniciarán esta semana las actividades en las CC. Legislativas

En la presente semana serán reiniciadas las actividades de las Cámaras Legislativas que, como se sabe, fueron suspendidas en adhesión a los actos de la Semana Sanmartiniana y en homenaje al Libertador General San Martín.

El día jueves a las 17, deberá realizar sesión la Cámara de Diputados, como así el día viernes a las 16 La Cámara de Senadores, conforme al horario que tiene aprobado, deberá sesionar en los indicados días a las 15.30.

Son numerosos los proyectos y otros asuntos que ambas Cámaras tienen a considerar, de lo cual en su debida oportunidad nuestro diario ha dado informaciones.

El suministro de agua a Mendoza se asegurará

[illegible]

...suman en total 2.730 metros, cuyo costo se eleva a la suma de pesos 819.040.

Tercer grupo: Comprende 24 pozos, con 1.750 metros, que representan en total un gasto de pesos 1.771.103.

Cuarto grupo: La Dirección General de la Energía tiene en preparación los proyectos correspondientes a este grupo. Abarca 27 pozos, con 2.850 metros a perforar, cuyo costo aproximado es de pesos 1.300.000.

Recordó a San Martín el Instituto de Inversiones

En la Capital Federal el Ministerio de Finanzas de la Nación ha hecho saber que en el hall del Instituto Mixto de Inversiones y... [illegible]

El Segundo Congreso de las Asoc. Cooperadoras

TRABAJOS CURSADOS A LA COMISION Nro. 5

[illegible]

Proyéctase intervenir la Municipalidad de S. Lorenzo en Diputados

En una de las recientes sesiones de la Cámara de Diputados ha tenido entrada un proyecto de ley que reviste importancia.

Pertenece al sector de la Unión Cívica Radical y declara intervenida la Municipalidad de la ciudad de San Lorenzo, Dpto. San Lorenzo.

El referido proyecto ha pasado a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales, y es posible que la Cámara de Diputados la considere en una de sus próximas sesiones.

Terminó el periodo extraordinario en el Concejo Deliberante

El 15 del corriente finalizó el periodo extraordinario del Concejo Deliberante a que había convocado el Departamento Ejecutivo Municipal. Han quedado sin sanción algunos importantes asuntos, entre los que figura la ordenanza sobre pavimentación y repavimentación de 142 cuadras en nuestra ciudad.

Hasta ayer no se conocía información alguna respecto a si habrá o no una nueva convocatoria a sesiones extraordinarias.

En Torno a la Optica

Extraordinario progreso

[illegible]

Nuevo "micronalizador"

[illegible]

La fluorescencia

[illegible]

Con este moderno instrumento que actualmente se trata de calibrar para que actúe sobre todos los elementos, los seres invisibles podrán ampliarse en muchos "cientos de miles" de diámetros. Obsérvase así cuán inmensas son las posibilidades que pueden desprenderse de su aplicación. Indudablemente, aparte de las biológicas, para las que resulta ideal, será utilizado en muchísimas aplicaciones. Por su potencia para analizar partículas submicroscópicas, el "microanalizador" prestará enorme apoyo en la labor del laboratorio industrial, al mismo tiempo que facilitará el estudio más preciso de las impurezas microscópicas de todos los productos.

Importantes obras piden para Llambi Campbell

Atendiendo las justas aspiraciones de todos los vecinos de la cercana localidad de Llambi Campbell, Dpto. La Capital, la Cámara de Diputados aprobó un importante proyecto de comunicación al P. Ejecutivo.

Expresa que vería con agrado que contemple la posibilidad de incluir en el segundo plan de O. Públicas, en preparación, en jurisdicción de la nombrada localidad, lo siguiente: Pavimentación de la Avenida que en forma diagonal atraviesa el pueblo, con un largo aproximado de mil metros y la construcción de un puente sobre el Río Salado, para reemplazar el actual servicio de balsa para su cruce.

Demás está señalar que se trata de obras que en la indicada zona llenarán una sentida necesidad.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 21 DE AGOSTO

1815—San Martín renuncia al mando militar de Cuyo, y pide al Gobierno que designe "al jefe que juzgue conveniente", pues la preparación de la campaña Libertadora de Chile requiere una persona que se encargue exclusivamente de ello, y él no puede, por su precaria salud, ocuparse de los ramos militar y administrativo.

1820—O'Higgins, desde Valparaíso, lanza una proclama "a los habitantes de las Provincias del Río de la Plata", comunicándoles la partida de la expedición libertadora del Perú. "Yo he tenido —dice en ella el Director Supremo de Chile— la satisfacción de llenar por mi parte las esperanzas de la América, y quizás los deseos del mundo, porque los resultados de esta empresa serán trascendentales a todos los hombres".

1824—Los Munícipes de la ciudad escocesa de Banff declaran al "Ilustrísimo y Reverendísimo señor don José de San Martín" Ciudadano Municipal, confiriéndole todos los privilegios inherentes a tal ciudadanía, y los atributos correspondientes a los Guilds, según los cuales, nuestro Libertador podría haber ejercido en dicha ciudad cualquier oficio o comercio, amén de una serie de privilegios especiales, rara vez concedidos a extranjeros.

1825—Es visado el pasaporte de San Martín en Bruselas, conforme se desprende la carta que escribió el 19 a Miller, cabe suponer que en esta fecha salió hacia Aix-la-Chapelle.

1835—El Tribunal Civil de París reconoce la compra de la casa de Grand Bourg, realizada por San Martín, por lo que el Libertador entró en posesión de la misma, comprometiéndose a pagar las hipotecas existentes. El monto de la compra era de 140.260 francos.

Vana Autosuficiencia en la Delincuencia

[illegible]